

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO TITULADO:
“REMODELACIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER Y ARCHIVO MUNICIPAL (I.M.A.M.). EJECUCIÓN DE SENTENCIA RELATIVA A ACTUACIÓN INCLUIDA EN EL PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (PRISMA).”, EN EL MUNICIPIO DE MOSTOLES.

1.- Poder adjudicador.

- a) Nombre: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.
- b) Número de identificación fiscal: S-7800001E
- c) Dirección:
 - 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa
 - 2. Domicilio: Calle Gran Vía 30. Planta 4º.
 - 3. Localidad y código postal: Madrid, 28014.
 - 4. País: España
 - 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid
 - 6. Teléfono:

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Área de contratación. 91
720 37 02

Pliegos de Prescripciones Técnicas. Subdirección General de Proyectos de
Inversión en Municipios. 912767699

- 7. Correo electrónico: contratalyd@madrid.org
- 8. Dirección de Internet del perfil de contratante:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2.- Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3.- Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: autoridad regional
- b) Principal actividad: servicios públicos generales

4.- Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta:
No procede.

5.- Código CPV: CPV: 71242000-6. Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

6.- Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución de los contratos de suministros y de servicios: ES300 Comunidad de Madrid

7.- Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: El objeto del contrato es la redacción del proyecto de ejecución para la Remodelación del Instituto de la Mujer y Archivo Municipal (I.M.A.M.) de Móstoles.
- c) Número de referencia: A/SER-016724/2023
- d) División en lotes: No.

8.- Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:

- a) Valor estimado: 78.207,94 € euros

- b) Presupuesto base de licitación:
Importe neto: 78.207,94 euros
Importe del I.V.A.: 16.423,67 euros.
Importe total: 94.631,61 euros

9.- Admisión o prohibición de variantes: No se admiten

10.- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:
3 meses a contar desde el día siguiente al de formalización del contrato

11.- Condiciones de participación:

- a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: apartado 8 de la cláusula 1ª del pliego de cláusulas administrativas particulares
- b) Habilitación: Procede SÍ. El proyecto deberá estar redactado por técnicos competentes en las respectivas materias, siendo el proyectista director del equipo multidisciplinar un técnico que tenga la titulación profesional habilitante conforme al artículo 2.a de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación (LOE). En el caso del presente proyecto la titulación habilitante será arquitecto/a.

12.- Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Motivos de urgencia: Si
- c) Procedimiento: Abierto Simplificado

13.- Se aplica un acuerdo marco: No

Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No

Se utiliza una subasta electrónica: No

14.- Información relativa a los lotes: No procede

15.- En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede

16.- Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede

17.- Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: apartado 16 de la cláusula 1ª del pliego de cláusulas administrativas particulares

18.- Criterios de adjudicación: Varios Criterios 1. Criterio relacionados con los costes (Precio, 49%).

2. Criterios cualitativos evaluables automáticamente mediante formulas (51%).

2.1. Experiencia en actuaciones similares (de 0 a 21 puntos)

2.2. Experiencia del equipo multidisciplinar (de 0 a 30 puntos)

19.- Plazo de recepción de ofertas: 7 de agosto del 2023

20.- Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 9ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

21.- Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.

- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 10 de Agosto del 2023 a las 10 horas.
- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: acto no público.

22.- Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español

23.- Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Si
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Si
- d) Se utilizará el pago electrónico: Si

24.- Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No

25.- Procedimientos de recurso:

- a) Recurso potestativo de reposición:
 - 1. Órgano competente: Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.
 - 2. Dirección: C/ Gran Vía 30, 4ª planta
 - 3. Localidad: Madrid
 - 4. Código postal: 28013
 - 5. País: España
 - 6. Plazo de presentación: un mes
- b) Recurso contencioso-administrativo:
 - 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
 - 2. Dirección: C/ General Castaños, 1
 - 3. Localidad: Madrid
 - 4. Código postal: 28001
 - 5. País: España
 - 6. Plazo de presentación: dos meses

26.- Fechas y referencias de publicaciones anteriores: No procede

27.- Fecha de envío del anuncio: 21 de julio del 2023

28. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

29. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en un único sobre.